EUDS Mi Universidad

Nombre del Alumno: Veronica Mariana Hernández Rincón

Nombre del tema:

Parcial: Tercer parcial

Nombre de la Materia: Psicología de la salud

Nombre del profesor: Liliana Villegas López

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: Primer cuatrimestre

Pichucalco, Chiapas a 19 de enero de 2022.

Razón de ser de la ética

Un tipo frecuente de conflicto es aquél en el que dos o más teóricos ofrecen soluciones diferentes al mismo problema.



Así es como se genera el conocimiento nuevo, el que resuelve conflictos entre teorías.

El concepto dignitas, en derecho romano, se refiere a la autoridad, grandeza, dignidad social.

Para encontrar la causa de las cosas. para encontrar la razón de ser algo. Es el principal ser de la ética.

existe un punto de encuentro, tanto en la filosofía de los derechos humanos como en la bioética, éste se denomina dignidad de la persona humana.

> "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad".

México ha suscrito la Declaración de Derechos del Hombre, aprobada por la

Asamblea de las Naciones Unidas en 1948 (ratificada en 1981), y los Pactos Internacionales de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, adoptados en 1966.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como la Convención Americana sobre Derechos Humanos hablan de que "las personas deben ser tratadas con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano".



La violación de los derechos fundamentales, de la persona humana, tanto en su aspecto individual y con mayor razón en su dimensión social, trasciende la esfera jurídica de los titulares de los propios derechos, afectando, según su gravedad, a un sector de la comunidad o, inclusive, a la sociedad en su conjunto.

La ética Y su Relación Con otras Disciplinas La bioética surgió para tratar de dar respuesta a una serie de dilemas que se presentaron a raíz de los vertiginosos adelantos en biomedicina y ante el desarrollo de la tecnología aplicada a las ciencias de la vida y de la salud.



La finalidad de la ética es hacer del mundo un lugar mejor, mediante la reducción de los sufrimientos y el aumento de la felicidad, expandiendo la equidad y el respeto por los demás.



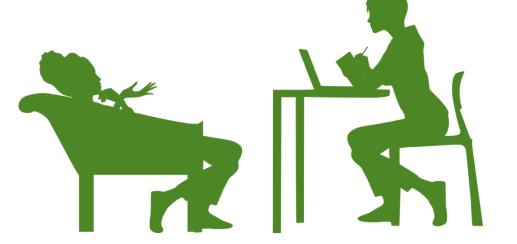
Ética utilitarista o consecuencialista.

Ética deontológica o del deber.

Éticas zoocéntrica y biocéntrica.



LOS JUICIOS ÉTICOS No hay actos u objetos que en sí sean buenos o malos, eso depende de las intenciones y las consecuencias.



La deontología, es la ciencia de los deberes, los cuales sirven como medios para alcanzar ciertos fines. El ejercicio del cuidar es requisito indispensable para el desarrollo, el crecimiento y la madurez de cualquier vida humana, para poder vivirla con dignidad.

Algunas de las Declaraciones del Consejo Internacional de Enfermería hacen referencia a la participación de la enfermera en temas que corresponden al estudio de la Bioética.

Jinculación de la ética con la profesión de enfermerio BIOÉTICA Y CUIDADO

Reflexionar acerca de los principios éticos que guían el desempeño de la Enfermera y que se encuentran en la legislación que la reglamenta y en el código de ética profesional.

El cuidado ha sido reconocido por la profesión de Enfermería como rasgo esencial de la definición de su campo de acción y como el núcleo central del quehacer y el saber de la Enfermería. Los principios bioéticos que guían las intervenciones de Enfermería con el propósito de contribuir a que el cuidado sea humanizado, responsable, digno y solidario.

Bibliografía

http://eticafilosoficaises.blogspot.com/2011/11/bioetica-fundamental.html

http://estomatologia.univalle.edu.co/index.php/estomatol/article/view/95

 $\underline{http://hist.library.paho.org/Spanish/BOL/v108n(5-6)p379.pdf}$